



Formato para la sistematización de los diálogos ciudadanos y la Audiencia Pública de Rendición de cuentas

Nombre del espacio: **DIÁLOGO CIUDADANO en el marco de la AUDIENCIA PÚBLICA DE RdC Gestión Vigencia 2020**      Entidad: **ALCALDÍA LOCAL DE USME**      Fecha: **18 y 23 de Marzo de 2021**      Lugar/medio(plataforma): **Facebook Live**

Hora de inicio: **06:00 p.m.**      Hora de finalización: **08:00 p.m.**      Número de asistentes: **176**      y **25.740 Personas Alcanzadas en Facebook**

1. Temas presentados por el Directivo de la entidad durante la jornada

PILAR 1 - IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA	PROGRAMA DESARROLLO INTEGRAL DESDE LA GESTACIÓN HASTA LA ADOLESCENCIA	Adecuación de jardines infantiles.	Se realizó el contrato necesario para la adecuación de dos (2) jardines en la localidad, con esto se cumple la meta para el desarrollo de la infancia local.
		Vincular personas en procesos de protección, prevención de maltrato y todas las formas de trabajo infantil.	Esta meta se ejecuto al 100% pero debido a los efectos de la emergencia económica y social, provocada por la COVID 19, los recursos de esta se trasladaron para atender la población mas vulnerable de la localidad
		Dotación de Jardines infantiles.	Al igual que la anterior meta, se cumplió satisfactoriamente por tanto los recursos dispuestos para ampliar la cobertura de esta meta se destinaron para apoyar la mitigación de la pandemia
	PROGRAMA: IGUALDAD Y AUTONOMÍA PARA UNA BOGOTÁ INCLUYENTE	Entrega de subsidios tipo C	Para Entrega de subsidios tipo C a personas mayores por anualidad. Para la vigencia 2020, se contó con 3107 participantes, también se realizaron en los diferentes territorios de la localidad, encuentros de desarrollo humano para el fortalecimiento de la Política Publica Social de envejecimiento y vejez
		Beneficiar Hogares en condición de vulnerabilidad y situación de pobreza	el cumplimiento de esta meta se vio reflejado a través del traslado de los recursos necesarios de los diferentes proyectos que tenían un alto porcentaje de cumplimiento de meta plan, con: 98.475 transferencias monetarias a familias de la localidad y 47.107 ayudas humanitarias en especie.
	PROGRAMA: IGUALDAD Y AUTONOMÍA PARA UNA BOGOTÁ INCLUYENTE	Beneficiar personas de la localidad en condición de discapacidad con ayudas técnicas No cubiertas por el POS	En el 2020 se contrató la entrega de ayudas técnicas que beneficiaran a 161 personas de la localidad de Usme en condición de discapacidad.

PILAR 1 - IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA	PROGRAMA: INCLUSIÓN EDUCATIVA PARA LA EQUIDAD	Dotar IED de la localidad con dotaciones pedagógicas de conformidad con sus necesidades técnicas.	Para la vigencia 2020, esta meta tenía un cumplimiento superior al 100% de lo esperado, debido a los efectos de la emergencia económica y social los recursos se destinaron para ayuda humanitaria.
	PROGRAMA: MEJORES OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO A TRAVÉS DE LA CULTURA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE	Apoyar Eventos Artísticos Y Culturales En El Cuatrienio	Con el fin la reactivación económica y cultural de la localidad se realizaron 4 eventos de gran magnitud (autoconcierto, autocines, Día de los Niños y Novenas), además de los 9 festivales beneficiando a 212 artistas, agrupaciones y grupos locales, alcanzando a mas de 33 mil hogares.
	PROGRAMA: MEJORES OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO A TRAVÉS DE LA CULTURA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE	Realizar Eventos de Recreación y Deporte.	Estas metas se encuentran en reprogramación para su ejecución debido a los efectos de la emergencia económica y social.
Vincular Personas a Procesos de Formación Artística y Cultural En El Cuatrienio			
Vincular Personas a Procesos de Formación Deportiva, Recreativa y De Actividad Física			
PILAR II DEMOCRACIA URBANA.	PROGRAMA: RECUPERACIÓN, INCORPORACIÓN, VIDA URBANA Y CONTROL DE LA ILEGALIDAD	Apoyar Demandas de Titulación Predial por Medio de Acompañamiento	Esta meta se cumplió al 100% y sus recursos se trasladaron para ayudas humanitarias debido a los efectos de la emergencia económica y social
	PROGRAMA: ESPACIO PÚBLICO, DERECHO DE TODOS	Se realiza adición al contrato 265 de 2019, construcción parque MIRAVALLE segunda y tercera fase, desagüe, baldosa y asfalto pista de patinaje, sendero peatonal.	Se realiza adición al contrato 340 de 2019, se hace la intervención del parque La Aurora II, parque La Aurora I, parque Valles de Cafam y parque Brasilia.
	PROGRAMA: Mejor movilidad para todos	Construcción y Mantenimiento Malla vial Urbana	Se realiza adición al contrato 294 y 266 de 2018, El CONSORCIO 017 FDLU realizó la culminación de las obras de construcción del espacio público y malla vial para los CIV'S del eje vial Parcelación San Pedro, San Isidro, El Tuno, Quintas del Plan Social, Rosal Mirador, Tihuaque y San Isidro. Y Se realiza adición al contrato 351 y 352 de 2019.

PILAR III CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD	PROGRAMA: Seguridad y Convivencia para todos	Realizar Dotaciones de seguridad	Durante la vigencia 2020 se fortalecieron las acciones de seguridad en la localidad de Usme a través de la adquisición de vehículos para el FDLU, los cuales fueron utilizados por las diferentes autoridades competentes en pro del beneficio de la comunidad local.
		Vincular personas a ejercicios de convivencia ciudadana	Durante la vigencia 2020 y teniendo en cuenta los estragos de la pandemia se fortaleció la empleabilidad local a través de los empleos de emergencia que beneficiaron a 247 personas vulnerables de la localidad. Todo en articulación bajo la estrategia de Usme te cuida.
EJE TRANSVERSAL. DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO	PROGRAMA: CONSOLIDAR EL TURISMO COMO FACTOR DE DESARROLLO, CONFIANZA Y FELICIDAD PARA BOGOTÁ REGIÓN	Vincular personas en el proyecto estratégico eco turístico de conservación ambiental.	Esta meta se cumplió satisfactoriamente y sus recursos para 2020 se destinaron para ayudas humanitarias debido a los efectos de la emergencia económica y social.
EJE TRANSVERSAL. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN EFICIENCIA ENERGÉTICA.	PROGRAMA: RECUPERACIÓN Y MANEJO DE LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL	Sembrar árboles nativos en la localidad.	4000 elementos arbóreos sembrados
		Intervenir Hectáreas de espacio público con acciones de Re-naturalización y/o eco urbanismo	Erradicación de 1 hectárea de retamo espinoso, re-naturalización con 1000 elementos arbóreos
		: Intervención de espacio público con acciones de jardinería, muros verdes y/o paisajismo.	Intervención de 100 metros de espacio público en la localidad con acciones de jardinería en diferentes puntos
	PROGRAMA: DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE	Beneficiar personas a través de emprendimientos rurales.	Se han beneficiado a 605 personas, pertenecientes a 97 iniciativas agropecuarias, impulsando el desarrollo de la localidad a través de la estrategia EMRE en articulación con Te amo Usme
EJE TRANSVERSAL. GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO. LOCAL Y EFICIENCIA	PROGRAMA: GOBERNANZA E INFLUENCIA LOCAL, REGIONAL E INTERNACIONAL	Cubrir ediles con el pago de honorarios	Con respecto a esta meta la Alcaldía Local de Usme cumplió a cabalidad con la totalidad de las mensualidades por concepto de honorarios de los ediles.
		Implementación de la estrategia de IVC que permita mejorar los índices de eficiencia y eficacia de la Alcaldía	Se ha realizado 1 Estrategia por vigencia (2017, 2018, 2019 y 2020). Mediante el Plan Anual de Adquisiciones se ha gestionado la contratación necesaria para garantizar la Inspección vigilancia y control en materia de Espacio Público, Actividad Económica, Obras y Urbanismo, garantizando los derechos de los ciudadanos por medio de sensibilizaciones a la ciudadanía.
		Fortalecimiento de organizaciones, instancias y expresiones sociales ciudadanas para la participación	Durante la vigencia 2020 se realizó la contratación del proceso que apoyará a 20 iniciativas en diferentes escenarios de interacción local, también a través de temas de fortalecimiento en temáticas propias del sector.

EJE TRANSVERSAL. GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO. LOCAL Y EFICIENCIA	PROGRAMA: GOBERNANZA E INFLUENCIA LOCAL, REGIONAL E INTERNACIONAL	Estrategia Acupuntura	Es la ubicación de las problemáticas sociales que se evidenciaron en los Encuentros Ciudadanos, con aproximadamente 1200, para poder intervenir de manera focalizada.
		Usme pedalea	Acciones: La quinta Rueda, Al Colegio en Bici-rural, Ciclopaseo Campesino, Bicimercado.
		Emergencias Atendidas	Emergencias de mayor impacto. (Vereda Curubital). Afectaciones: 27 familias de 14 predios Ayudas: 27 bonos alimentarios, kits noche, de cocina y limpieza
			Barrios centrales. (Vendaval). Emergencias locales.
<b>2. Inquietudes, observaciones o propuestas de la ciudadanía</b>		<b>3. Respuesta a las inquietudes presentadas</b>	<b>4. Compromisos asumidos</b>
Cuando van prender las luces del cortijo		En respuesta a su inquietud esta administración le informa que se ha realizado la gestión junto con los contratistas del proyecto, pero en el momento nos encontramos a la espera de la certificación RETILAP, la cual será entregada a la Unidad Administrativa de Servicios Públicos (UAESP) ente distrital encargado del alumbrado público del sector.	Sin Compromiso
La ampliación de la Caracas desde el portal hasta Yomasa finalmente va o no?		Por parte de la institución informamos lo siguiente: Este Proyecto pertenece al Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), y se ejecuta mediante el contrato IDU 1601 de 2019 cuyo objeto es: "CONSTRUCCION DE LA EXTENSION CARACAS TRAMO 1 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CIUDAD DE BOGOTA DC". Por lo anterior es conveniente que se acerque al punto de atención al ciudadano ubicado en la Carrera 9 N° 52 – 23 Sur, o comunicarse a los teléfonos 8 05 62 52 – 3124583846, o al correo electrónico <a href="mailto:puntoidu1601@casu.com.co">puntoidu1601@casu.com.co</a> .	Sin Compromiso

<p>La reactivación económica para bares y campeonatos deportivos, los cuales no se han tenido en cuenta desde cuándo pueden empezar? Gracias</p>	<p>Esta administración local se permite informar, de conformidad al decreto No. 84 del 19 de marzo de 2021 "(Por medio del cual se autoriza el plan piloto de bares en el marco del aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable para los habitantes de la ciudad de Bogotá D.C. y)", en sus artículo 4 y 5, el cual traigo a colación,</p> <p>"(...) ARTICULO 4.- REGISTRO. Los establecimientos de comercio que deseen participar en el plan piloto deberán realizar la inscripción en <a href="https://bogota.gov.co/reactivacioneconomica#registros">https://bogota.gov.co/reactivacioneconomica#registros</a>, allegando los protocolos de bioseguridad adoptados en el local comercial. Dicha inscripción será validada por la Secretaría Distrital de Salud en lo que corresponde a los protocolos de bioseguridad y por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico en lo relacionado con la verificación de la actividad económica registrada.</p>	<p>Sin Compromiso</p>
<p>Buenas noches esto está transmitido en vivo o se reunieron esta mañana y hasta ahora lo están transmitiendo</p>	<p>Por parte de la Alcaldía Local le informamos lo siguiente: se informa que la transmisión del diálogo ciudadano se realizó en vivo y en directo a través de Facebook Live. Así mismo, que esta sea una oportunidad para invitar a la comunidad del barrio Villa Anita a participar a través de Facebook Live a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas que se llevará a cabo el próximo 27 de abril de 2021 a las 06:30 p.m., convocatorias las cuales se han publicado en nuestra página web <a href="http://www.usme.gov.co/milocalidad/rendicion-cuentas-2021">http://www.usme.gov.co/milocalidad/rendicion-cuentas-2021</a></p>	<p>Sin Compromiso</p>
<p>Faltan vías por pavimentar en Alfonso López sector Buenos Aires aparecen pavimentadas en la alcaldía local y nunca las intervinieron gracias feliz noche</p>	<p>Por parte de la institución informamos lo siguiente: Toda la malla vial de la localidad cuenta con un inventario reflejado en la plataforma SIGIDU de la Unidad de Mantenimiento Vial (UMV); por lo tanto, tendría que ser más específico con las vías a las que se refiere, ya que la UPZ Alfonso López es muy extensa y no se puede dar una respuesta clara y puntual a su inquietud.</p>	<p>Sin Compromiso</p>
<p>Buena tarde. éxitos en sus proyectos. ojalá ampliaran los proyectos de condición de discapacidad y que la lista de espera es muy larga. Programas para minimizar las sustancias psicoactivas</p>	<p>En cuanto a "ojalá ampliaran los proyectos de condición de discapacidad" y "Programas para minimizar las sustancias psicoactivas" la administración se permite informar que el Plan de Desarrollo Local 2021-2024 "USME UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI" tiene contemplado el Proyecto de Inversión 1797 "APOYOS EN ESTRATEGIA DE SALUD PARA LA LOCALIDAD" y dentro del mismo tiene contempladas las siguientes metas:</p> <p>• Vincular 2400 personas a las acciones desarrolladas</p>	<p>Sin Compromiso</p>

<p>Si sr Alcaldesa gracias por tenernos presentes porque estamos totalmente desprotegidos por la administració, el tema de movilidad y conectividad de la flora a yomasa es un tema complejo en terminos financieros es el trasporte mas costoso que se paga por 10 minutos de traslado, pero no solo es eso necesitamos oportunidades laborales, no desconocer las organizaciones que trabajamos en nuestro territorio</p>	<p>Por parte de la Alcaldía Local le informamos lo siguiente: Transmilenio tomara las acciones pendientes a evitar el doble pago de pasaje, disponiendo buses para hacer transbordo. La Alcaldía Local de Usme trabaja de la mano con Transmilenio haciendo apoyo con gestores para la atención a la ciudadanía y apoyo con la Policía Nacional.</p>	<p>Sin Compromiso</p>
<p>Desde la población de la primera el apoyo que recibieron los niños de los Programas de ICBF con la dotación de Hogares Comunitarios, CDI y DIM, solicitamos respetuosamente que en este cuatrienio seguir apoyando esta población y programas.</p>	<p>La administración local se permite informar que el Plan de Desarrollo Local 2021-2024 "USME UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI" tiene contemplado el Proyecto de Inversión 1793 "DESARROLLO SOCIAL LOCAL" y dentro del mismo tiene establecido la siguiente meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dotar 8 Sedes de atención a la primera infancia y/o adolescencia (jardines infantiles y Centros Amar).</li> </ul>	<p>Sin Compromiso</p>
<p>No olvidar la recuperación del parque entre nubes de faldón vendedores de terrenos</p>	<p>Consecuente a lo anterior, la oficina de Planeación de la Alcaldía Local se permite informar, que durante el año 2020 y en el transcurso del presente año a presidido en reiteradas ocasiones mesas interinstitucionales donde participa entidades de ordena nacional como distrital, dicha mesa se hace con el fin de realizar operativos de inspección, vigilancia y control, para prevenir cualquier tipo de actividad ilícita que se presente en el Área Ecológica Distrital de Montaña - Entrenubes, obteniendo así, resultado contundente en cada uno de los operativos intervenido por la administración.</p>	<p>Sin Compromiso</p>
<p>Y que a pasado con las invasiones que hay en el parque entre nubes eso siguen y siguen invadiendo y la alcaldesa no sea pronunciado</p>	<p>Al respecto esta administración local se permite informar, que durante el año 2020 y en el transcurso del presente año, este despacho local a presidido en reiteradas ocasiones mesas interinstitucionales, en el que participan entidades de ordena nacional como distrital, dicha mesa se hace con el fin de establecer y realizar los operativos de inspección, vigilancia y control, para prevenir cualquier tipo de actividad ilícita que se presente en el Área Ecológica Distrital de Montaña - Entrenubes, la cual se han obteniendo, resultado contundente en cada uno de los operativos intervenido por la administración.</p>	<p>Sin Compromiso</p>
<p>Buenas noches falta intervencion por invasiones en la zona de alfonzo lopez que que es muy notorio desde la parte baja del barrio la poblacion en las zonas verdes como estas gracias</p>	<p>Al respecto esta administración local se permite informar, que durante el año 2020 y en el transcurso del presente año, este despacho local a presidido en reiteradas ocasiones mesas interinstitucionales, en el que participan entidades de ordena nacional como distrital, dicha mesa se hace con el fin de establecer y realizar los operativos de inspección, vigilancia y control, para prevenir cualquier tipo de actividad ilícita que se presente en el Área Ecológica Distrital de Montaña - Entrenubes, la cual se han obteniendo, resultado contundente en cada uno de los operativos intervenido por la administración.</p>	<p>Realizar los operativos de inspección, vigilancia y control, para prevenir cualquier tipo de actividad ilícita que se presente en el Área Ecológica Distrital de Montaña - Entrenubes</p>

<p>Nuevo porvenir upz Alfonso López hay que ponerle mucho cuidado al parque entre nubes por las invasiones y la inseguridad que está generando a los barrios de alrededor, Hay malos olores hay mucha inseguridad en los barrios de alrededor y muchos marijuaneros</p>	<p>Al respecto esta administración local se permite informar, que durante el año 2020 y en el transcurso del presente año a presidido en reiteradas ocasiones mesas interinstitucionales en el que participan entidades de ordena nacional como distrital, dicha mesa se hace con el fin de realizar operativos de inspección, vigilancia y control, para prevenir cualquier tipo de actividad ilícita que se presente en el Área Ecológica Distrital de Montaña - Entrenubes, obteniendo así, resultado contundente en cada uno de los operativos intervenido por la administración.</p>	<p>Sin Compromiso</p>
<p>Gracias Dra. Mabel por hacer mención de la proyección construcción y formación filarmónica local de Usme. Creo que coincide con una de nuestras propuestas en los encuentros ciudadanos como meta temática presentada por el comité local de Libertad Religiosa culto y Conciencia de Usme.</p>	<p>El proceso de la Orquesta Filarmónica se mantendrá para 2021, para seguir fortaleciendo y enriqueciendo la cultura de la ciudadanía usmeña, a través este convenio podemos concluir la importancia de ampliar y fortalecer la práctica, el conocimiento y el disfrute de la música en la localidad mediante la consolidación y creación de escuelas instrumentales. De esta manera, se aspira a contribuir al desarrollo individual y social de la comunidad, creando y fortaleciendo prácticas musicales. Éstas se convertirán en una actividad cotidiana como medio de reconocimiento y expresión de la individualidad y de construcción de</p>	<p>Publicitar a través de las redes sociales de la Alcaldía Local el proceso de participación ciudadana para que las personas presenten propuestas que contribuyan a mejorar la situación de su sector y de la localidad.</p>
<p>En el parque cantarrana , corregir la desembocadura de aguas negras de los apartamentos que van dirigidas al río , ya que son un riesgo por que al pasear por este sector cerca al río y se cayó un Niño en esta contaminación destapada.</p>	<p>Por parte de la Alcaldía Local le informamos lo siguiente:  Respecto a la solicitud de intervención del sistema de alcantarillado, nos permitimos informar que la entidad competente para realizar esta intervención es la EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ EAB ESP, por esta razón su solicitud fue trasladada mediante el número de radicado 20215520187281 de acuerdo con el Artículo 21 de la Ley 1755 de 2015.</p>	<p>Sin Compromiso</p>
<p>Buenas noches,señora alcaldesa encargarle el arreglo de unas calles para el barrio así sea en fresado reciclado en especial un tramo de la calle 115b donde lo tomaron como botadero de escombros y esta semana cuando llovió este material tapo los sumideros y se inundaron dos casas donde en especial en una casa vive una abuelita de 90 años muchas gracias</p>	<p>Por parte de la institución informamos lo siguiente: De manera atenta y de acuerdo a su solicitud de incorporación dentro del cronograma de trabajo para el mejoramiento de la malla vial urbana de su barrio, esta administración se permite informarle que para la priorización de los segmentos viales a los cuales se le realizarán las acciones de movilidad en los diferentes segmentos viales de la Localidad, se designó al área de infraestructura del FDLU, la cual se encuentra en proceso de conformación de una base de datos en los que se</p>	<p>La atención de las solicitudes para la intervención de segmentos viales, se priorizará luego de realizar una base de datos y una visita, ésta se realizará en el mes de julio del presente año, en la cual se hace un diagnóstico visual del segmento para así poder determinar la necesidad y el alcance de la intervención, ésta será realizada por un profesional del área de infraestructura del FDLU con acompañamiento de los profesionales encargados dentro de los contratos que administra el parque automotor incluyendo su interventoría</p>
<p>Buenas noches y que pasa con la UPZ La Flora no hay acompañamiento de ninguna autoridad frente a los ciclistas que suben y van mas allá de los Soches no hay control.</p>	<p>Por parte de la Alcaldía Local le informamos lo siguiente: al respecto, esta administración local le informa, ha venido realizando meses interinstitucionales con la Estación de Policía de Usme y Secretaria Distrital de Movilidad, la cual han socializado y capacitado a los ciclistas en dicho sector, en el que se le indica sus deberes y derechos al momento de estar realizando esta actividad física, igualmente se le comunica sobre los protocolos de bioseguridad que deben mantener, con el fin de prevenir el Covid 19.</p>	<p>Sin Compromiso</p>

<p>Todavía seguimos caminando en la UPZ La Flora</p>	<p>Por parte de la Alcaldía Local le informamos lo siguiente: al respecto, esta administración local le informa, ha venido realizando meses interinstitucionales con la Estación de Policía de Usme y Secretaria Distrital de Movilidad, la cual han socializado y capacitado a los ciclistas en dicho sector, en el que se le indica sus deberes y derechos al momento de estar realizando esta actividad física, igualmente se le comunica sobre los protocolos de bioseguridad que deben mantener, con el fin de prevenir el Covid 19.</p>	<p>Sin Compromiso</p>
<p>¿cuántos vacunados en Usme?</p>	<p>Por parte de la Alcaldía Local le informamos que mediante radicado No. 20215520226891, de fecha 4 de mayo de 2021 se dio traslado de su solicitud a la subred Sur, teniendo en cuenta que es la entidad competente para atender su petición.</p>	<p>Sin Compromiso</p>
<p>Recuperación de espacio público cerca a la escuelita de Serranias , donde antes se ubicaba el bibliobus por más de 40 años también era como cancha de fútbol para los habitantes del sector , ahora lo encerraron y lo volvieron parqueadero privado</p>	<p>Al respecto, esta administración local le informa, el Área de Gestión Policiva Jurídica solicitó a un profesional realizar visita técnica, con el fin de verificar la presunta infracción por invasión al espacio público, a su vez, avocar la respectiva actuación administrativa correspondiente.</p>	<p>Realizar visita técnica, con el fin de verificar la presunta infracción por invasión al espacio público, a su vez, avocar la respectiva actuación administrativa correspondiente.</p>
<p>Hicieron caseta y pusieron cerca de alambre de púas, ni siquiera podemos sacar nuestras mascotas y pasar por aquí puesto que es un riesgo para la mismas</p>	<p>Al respecto, esta administración local le informa, el Área de Gestión Policiva Jurídica solicito a un profesión realizar visita técnica, con el fin de verificar la presunta infracción por invasión al espacio público, a su vez, avocar la respectiva actuación administrativa correspondiente.</p>	<p>Realizar visita técnica, con el fin de verificar la presunta infracción por invasión al espacio público, a su vez, avocar la respectiva actuación administrativa correspondiente.</p>
<p>En la UPZ la Flora sus habitantes no saben a ciencia cierta si son de la Localidad de Usme o de la Localidad de San Cristóbal. Debido al respectivo abandono.</p>	<p>Al respecto, esta administración local se permite informar, el Área de Gestión Policiva y Jurídica procedió a verificar el aplicativo SINUPOT de la Secretaria Distrital de planeación con el fin de resolver su inquietud, donde se evidencio, que la Unidad de Planeamiento Zonal -UPZ No. 52 – La Flora pertenece a la localidad de Usme y fue reglamentada a través del Decreto No. 400 del 2006 por la Secretaria Distrital de Planeación.</p>	<p>Sin Compromiso</p>



<p>Las Ayudas son Muy Buenas Pero La Gente Pide Seguridad para Todos</p>	<p>Al respecto, esta administración local le informa, ha venido realizando mesas interinstitucionales con la Estación de Policía de Usme y la comunidad, en cada una de las UPZ, donde se están conformando y trabajando mancomunadamente los frentes de seguridad, con el fin de buscar una solución a la problemática social, así mismo hacer partícipe a la comunidad para que realice las respectivas denuncias que se presenta en el barrio ante la Secretaria Distrital de Seguridad o a la Estación de Policía de Usme.</p>	<p>Sin Compromiso</p>
<p>Me pregunto cómo se pausa una necesidad de la comunidad, si no es atendiéndola.</p>	<p>Al respecto, esta administración local solicita respetuosamente allegar los respectivos radicados de los derechos de petición instaurado por los líderes comunales. Lo anterior, para que este despacho proceda a realizar un seguimiento y verificación a cada una de las Peticiones presentadas por ustedes. Asimismo, la Alcaldía Local de Usme lo invita a utilizar las diferentes plataformas virtuales que están a su disposición informando que la atención a la ciudadanía se realiza de manera virtual por medio de la página <a href="http://www.bogota.gov.co/edec/Reporte-de-quejas/#.Toda">www.bogota.gov.co/edec/Reporte-de-quejas/#.Toda</a></p>	<p>Sin Compromiso</p>
<p>Buenas noches la u p z a la flora pide a gritos el arreglo de la via de paso malo no esperemos que se termine de dañar para decir toca esperar mas</p>	<p>En el caso puntual de la situación presentada en el sector conocido como "Paso Malo", desde el mismo momento que se evidencio la problemática en la vía, el Fondo de Desarrollo Local de Usme, con su equipo de profesionales del área de Riesgos e Infraestructura han venido realizando permanentes monitoreos y reportes a las entidades como el IDU, IDIGER, UMV y Secretaría de Movilidad. Como resultado de esas acciones, se logró que el Instituto de Desarrollo Urbano IDU a través de la Dirección Técnica de Proyectos realizara los "Estudios y diseños de obras de reparación estabilización y mejoramiento"</p>	<p>Sin Compromiso</p>
<p>Señora. Alcaldesa. Para Preguntarle. En. Que. Va. Lo. De. La. Construcción. Del. Hospital. Y. Se. Está. Pidiendo. Con. Urgencia. Un. Dispensario. De. Medicamentos. En. La. Localidad. Y. La. Plaza. De. Mercado</p>	<p>Por parte de la Alcaldía Local le informamos lo siguiente: Este Proyecto pertenece a la SubRed Sur, empresa que presta Servicios de Salud a través de un Modelo de Atención Integral en Red, bajo los enfoques de gestión integral del riesgo y seguridad, fortaleciendo la formación académica orientada a la investigación científica e innovación, con un talento humano comprometido, humanizado y competente que contribuye al mejoramiento de las condiciones de salud de nuestros usuarios urbanos y rurales de las localidades de Usme, Ciudad Bolívar, Envigado y Guasca. La Secretaría Distrital De Salud</p>	<p>Sin Compromiso</p>
<p>Estimada alcaldesa, la inversión y el interés del nivel nacional por nuestra localidad, no tiene otra razón que apropiarse y sacar provecho de los recursos naturales que por años han defendido nuestros campesinos de Usme. Pilas con los procesos de ingenuidad....sin agua no se vive!!!</p>	<p>Para atender las necesidades insatisfechas de la población y para mejorar la calidad de vida en la localidad:  Mediante el Acuerdo Local No. 002 de 2020 se adoptó el PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE OBRAS PÚBLICAS PARA LA LOCALIDAD DE USME 2021-2024 "USME UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI",</p>	<p>Sin Compromiso</p>

<p>Bueno seria tener un centro de acopio para ayudar al campesino para que no tenga que regalar los productos a intermediarios</p>	<p>Por parte de la institución informamos lo siguiente:</p> <p>Los procesos y programas relacionados con la administración de las Plazas De Mercado Distritales son competencia del Instituto Para La Economía Social IPES, en aras de transmitir su inquietud a la entidad que por competencia pueda brindar la mejor respuesta a la misma, la alcaldía local de Usme procede a realizar traslado de esta mediante el oficio con numero de radicado 20215520192181</p>	<p>Sin Compromiso</p>
<p>¿Donde se ubican los comercializadores de productos rurales de Usme?</p>	<p>Los procesos y programas relacionados con la administración de las Plazas De Mercado Distritales son competencia del Instituto Para La Economía Social IPES, en aras de transmitir su inquietud a la entidad que por competencia pueda brindar la mejor respuesta a la misma, la alcaldía local de Usme procede a realizar traslado de esta mediante el oficio con numero de radicado 20215520192251.</p>	<p>Sin Compromiso</p>
<p>La mitad del barrio Villa Rosita tiene acueducto comunitario y nunca hemos tenido apoyo por parte de la Alcaldía Local de Usme para la tecnificación de este recurso hídrico que cada vez es mas escaso, además de estar ubicado en el parámo Cruz Verde.</p>	<p>La secretaria de hábitat conoce del proceso de ese acueducto, porque no es Veredal, se le hace el traslado a esta entidad que está encargada en los procesos de legalidad de predios y agua para ese sector.</p>	<p>Sin Compromiso</p>
<p>Parámo Cruz Verde fuente de vida la UPZ la Flora cuenta con 5 quebradas y tampoco hay apoyo para la limpieza de éstas.</p>	<p>Con el fin de brindar apoyo técnico y de fortalecimiento organizacional a las comunidades para el uso y mantenimiento de sistemas de abastecimiento de agua potable de la zona rural de la localidad, en el actual Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de obras públicas para la localidad de Usme 2021-2024 "Usme un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", se acordó la meta, Fortalecer 7 acueductos veredales con asistencia, intervenir técnica u organizativa.</p> <p>La secretaria de hábitat conoce del proceso de ese acueducto, porque no es Veredal, se le hace el traslado a esta entidad que está encargada en los procesos de legalidad de predios y agua para ese sector.</p>	<p>Realizar la formulación los documentos técnicos de soporte de los proyectos para dar cumplimiento a las metas 2021, en los cuales se van a incluir las iniciativas priorizadas en los presupuestos participativos del año 2020. Por lo anterior la invitamos a proponer sus propuestas en los encuentros ciudadanos o presupuestos participativos que se van a programar en el año en curso.</p>
<p>Qué el Sr secretario no le ponga Tantas Barreras ála Comunidad para qué Participen en las secciones de La Jal</p>	<p>Las sesiones de la JAL son abiertas a la comunidad, por lo tanto, cualquier persona interesada puede participar en las sesiones para lo cual puede inscribirse previamente a través del correo electrónico internojalusme@gmail.com, especificando en el Asunto la Sesión a la cual desean participar, nombres completos, número y tipo de identificación, dirección de correo electrónico y en la primera solicitud a intervenir anexar o enviar copia o imagen o copia de la cédula de ciudadanía y de uno de los recibos de servicios publico domiciliario (gas, acueducto o</p>	<p>Sin Compromiso</p>

<p>Estamos totalmenten abandonados por la alcaldía local</p>	<p>La Alcaldía Local de Usme ha venido trabajando de forma articulada con los diferentes sectores e instituciones distritales, en aras de fortalecer las políticas públicas en pro de atender las problemáticas y necesidades que aquejan a la localidad. Por ello, durante la vigencia 2020, se generaron espacios de participación ciudadana como lo son los encuentros ciudadanos de lo cual se logró obtener los insumos para la formulación del Plan de Desarrollo Local, económico, social, ambiental y de obras públicas Usme 2021-2024 el cual se adoptó mediante acuerdo local No. 002 del 04 de octubre de 2020. Así mismo se han</p>	<p>Generar espacios de participación ciudadana en el marco de los presupuestos participativos para acompañar en los diferentes procesos a la comunidad de esta bella Localidad.</p>
<p>Necesitamos un CAI en el barrio Santa Martha, abandonados al 100% por parte de la alcaldía</p>	<p>Al respecto, esta administración local le informa, de conformidad al artículo 21 de la ley 1437 de 2011 trasladara por competencia a la Secretaria Distrital de Seguridad para que resuelva de fondo su petición, ya que es la entidad encargada de realizar el estudio y la adecuación de los CAI en el Distrito Capital.</p>	<p>Sin Compromiso</p>
<p>Señora alcaldesa la localidad 5 barrios COMPOSTELA 3 sector totalmente incomunicados con el resto de la ciudad SIENDO VÍA PRINCIPAL YOMASA A JUAN REY ... POR FAVOR SOLUCIONES VIABLES</p>	<p>Por parte de la Alcaldía Local le informamos lo siguiente: La situación presentada en el sector conocido como "Paso Malo", desde el mismo momento que se evidencio la problemática en la vía, el Fondo de Desarrollo Local de Usme, con su equipo de profesionales del área de Riesgos e Infraestructura han venido realizando permanentes monitoreos y reportes a las entidades como el IDU, IDIGER, UMV y Secretaría de Movilidad. Como resultado de esas acciones, se logró que el Instituto de Desarrollo Urbano IDU a través de la Dirección Técnica de Proyectos realice las "Estudios de Diagnóstico de obras de</p>	<p>Sin Compromiso</p>
<p>alcaldesa que pasó que no volvimos a recibir periodico</p>	<p>Correspondiente a la solicitud de sobre la distribución del periódico de la Alcaldía Local de Usme me permito informar que el contrato del periódico dentro de la vigencia 2020 culminó. Por lo tanto, no se han vuelto a realizar la debida distribución del mismo. Sin embargo; para esta vigencia del año 2021 se tiene contemplado ejecutar un nuevo contrato para la distribución del periódico teniendo en cuenta la formulación del mismo.</p>	<p>Para esta vigencia del año 2021 se tiene contemplado ejecutar un nuevo contrato para la distribución del periódico teniendo en cuenta la formulación del mismo.</p>
<p>Necesitamos ayuda nos quitaron el CAI del barrio Santa Martha llevan más de 10 robos en una semana, dicen que no pueden darnos el CAI porque la JAC solicito que lo quitaran, su apoyo por favor estamos reuniendo firmas, nos sentimos abandonados un CAI Para tantas cuadras dónde por acá no vienen por favor cuántas muertes más necesitan.</p>	<p>Al respecto, esta administración local le informa, de conformidad al artículo 21 de la ley 1437 de 2011 trasladara por competencia a la Secretaria Distrital de Seguridad para que resuelva de fondo su petición, ya que es la entidad encargada de realizar el estudio y la adecuación de los CAI en el Distrito Capital.</p>	<p>Trasladar por competencia a la Secretaria Distrital de Seguridad para que resuelva de fondo su petición, ya que es la entidad encargada de realizar el estudio y la adecuación de los CAI en el Distrito Capital.</p>

<p>Señora Alcaldesa Ayudemos. Con la el agua en la parte alta de los Barrios El Portal Del Divino Refugio y Portal del Divino</p>	<p>Es competencia de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá. Se hará traslado de su petición.</p>	<p>Sin Compromiso</p>
<p>La recuperación del parque entre nubes</p>	<p>Al respecto esta administración local se permite informar, que durante el año 2020 y en el transcurso del presente año a presidido en reiteradas ocasiones mesas interinstitucionales donde participa entidades de ordena nacional como distrital, dicha mesa se hace con el fin de realizar operativos de inspección, vigilancia y control, para prevenir cualquier tipo de actividad ilícita que se presente en el Área Ecológica Distrital de Montaña - Entrenubes, obteniendo así, resultado contundente en cada uno de los operativos intervenido por la administración. Asimismo, la Alcaldía Local junto con la Secretaría Distrital</p>	<p>Sin Compromiso</p>
<p>Para recebar las calles de los barrios también se debe pasar como iniciativa en los presupuestos participativos?</p>	<p>Para su solicitud, a cerca de información para conocer la próxima realización de los presupuestos participativos podrá enviar un correo electrónico al siguiente email: cdi.usme@gobiernobogota.gov.co, esto debido a que no se está prestando servicio de atención a la comunidad por la emergencia por el COVID-19.</p>	<p>Sin Compromiso</p>
<p>Usme no solo es usme pueblo y usme centro hay barrios que también son su localidad ...# compostela 3 sector OLVIDO TOTAL EN SALUD,SEGURIDAD ,TRASPORTE ,DAÑO AMBIENTAL , PROBLEMÁTICAS DE ACENTAMIENTOS DE INVACION EN ZONAS DE ALTO RIESGO , RONDA DE PARQUE ENTRE NUBES ,RONDA DE QUEBRADAS , SEÑORA ALCALDESA POR FAVOR GESTIONAR EL TRABAJO DE MUCHOS AÑOS DE LOS LIDERES COMUNALES DONDE SU LUCHA SE TRANCA POR FALTA DE INVERSIÓN Y ATENCION DE LA ALCALDIA LOCAL</p>	<p>La apuesta de la administración distrital para que los programas surjan desde la base de la pirámide y que sea la comunidad la que muestre sus reales necesidades, y que a través de iniciativas brinde insumos a las administraciones locales para que, por medio de los proyectos establecidos en sus Planes de Desarrollo Local y sus recursos locales, ofrezcan bienes y servicios que satisfagan esas necesidades. Estos son los Presupuestos Participativos, la oportunidad que tiene la ciudadanía para elegir en qué proyectos se invierte la plata sus impuestos</p>	<p>Este proceso de participación ciudadana será publicitado a través de las redes sociales de la Alcaldía Local para que personas como usted presenten propuestas que contribuyan a mejorar la situación de su sector y de la localidad, además prioricen como se invertirá los recursos en 2022.</p>
<p>Portal Del Divino Portal Dos Y él Refugio 6 Meses sin agua es Un SOS</p>	<p>“Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.” Se envió su solicitud mediante el Radicado No 20215520202841 EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ, EAAB - ESP.Para que la entidad competente resuelva.</p>	<p>Sin Compromiso</p>

<p>Presupuestos Participativos es una batalla muy Difícil de Competir entré líderes. Y lideresas de la Localidad</p>	<p>(...)” La Constitución Política de Colombia de 1991 en su preámbulo establece la participación de "toda la ciudadanía..."., es decir, que en todo proceso de participación se participa valga la redundancia, sin importar distinción de género, raza y religión. Es por esto que, la comunidad puede participar libremente en las diferentes etapas de Presupuesto Participativo aunando esfuerzos para que las propuestas que resulten del proceso tengan trascendencia en lo sectorial y local.</p>	<p>Sin Compromiso</p>
<p>Señora alcaldesa cuales fueron los terminos ó requisitos que se tuvieron en cuenta para elegir escuelas de formación de Usme?</p>	<p>Los criterios o requisitos que se tuvieron en cuenta para elegir escuelas de formación de Usme, fueron los siguientes:  1. Objeto de la organización que presenta la propuesta  2. Nivel de formación específica de la Organización  3. población Beneficiaria por parte de la Organización  4. Desarrollo de procesos en las bases sociales por parte de la Organización  5. Enfoque Diferencial que realiza la Organización  6. Impacto generado en los diferentes grupos poblacionales</p>	<p>Sin Compromiso</p>
<p>Buena noche, señora alcaldesa, quiero invitarla muy cordialmente para que visite nuestro barrio El Paraíso de la upz 59, apenas una vía está siendo intervenida y todas las cuadras son caminos de herradura, porfavor necesitamos por lo menos el fresado.</p>	<p>Por parte de la institución informamos lo siguiente: De manera atenta y de acuerdo a su solicitud de incorporación dentro del cronograma de trabajo para el mejoramiento de la malla vial urbana de su barrio, esta administración se permite informarle que para la priorización de los segmentos viales a los cuales se le realizarán las acciones de movilidad en los diferentes segmentos viales de la Localidad, se designó al área de infraestructura del FDLU, la cual se encuentra en proceso de conformación de una base de datos en los que se</p>	<p>La atención de las solicitudes para la intervención de segmentos viales, se priorizará luego de realizar una base de datos y una visita, ésta se realizará en el mes de julio del presente año, en la cual se hace un diagnóstico visual del segmento para así poder determinar la necesidad y el alcance de la intervención, ésta será realizada por un profesional del área de infraestructura del FDLU con acompañamiento de los profesionales encargados dentro de los contratos que administra el parque automotor incluyendo su interventoría</p>
<p>Cual es el aporte de la alcaldía en cuanto seguridad alimentaria y que apoyo real a la ruralidad que son productores de alimentos en usme</p>	<p>Por parte de la Alcaldía Local le informamos lo siguiente:   La Alcaldía Local de Usme durante la vigencia 2016-2020 ejecutó el plan de desarrollo local, Usme mejor para todos, Programa Desarrollo rural sostenible, Proyecto 1414 Promoción del emprendimiento rural perteneciente al eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética transversal.   Dentro de las actividades que se realizaron durante la</p>	<p>Sin Compromiso</p>
<p>INVITACIÓN A LA SEÑORA ALCALDESA DE NUESTRA LOCALIDAD A QUE CONOZCA LOS BARRIOS ALTOS DONDE SE UNEN DOS LOCALIDADES Y NO CUENTAN CON UN TRANSPORTE DIGNO DE CONECCIÓN A EL RESTO DE LA CUIDAD. PROBLEMÁTICAS DE HACE MAS DE 25 AÑOS Y LUCHA DE MUCHOS LÍDERES QUE AUN NO NA SIDO ESCUCHADAS</p>	<p>La Alcaldía Local de Usme, siempre ha estado dispuesto a recibir por todos los medios las solicitudes de la comunidad, a las cuales se emiten las respuestas en los tiempos establecidos por la Ley; aclarando que dichas respuestas se asumen según sus competencias. Por ejemplo, el tema de las deficiencias en las rutas del Transporte Público, son propias de Transmilenio. Sin embargo, si requiere aclarar más exactamente sus problemáticas, lo invito a ampliar y especificar su petición.</p>	<p>Sin Compromiso</p>

Sector Compostela 3 sector ,doña Liliana y DESEMBOQUE a Juan rey .	Por parte de la Alcaldía Local le informamos lo siguiente: La situación presentada en el sector conocido como "Paso Malo", desde el mismo momento que se evidencio la problemática en la vía, el Fondo de Desarrollo Local de Usme, con su equipo de profesionales del área de Riesgos e Infraestructura han venido realizando permanentes monitoreos y reportes a las entidades como el IDU, IDIGER, UMV y Secretaría de Movilidad. Como resultado de esas acciones, se logró que el Instituto de Desarrollo Urbano IDU a través de la Dirección Técnica de Proyectos realice los "Estudios y diseños de obras de	Sin Compromiso
La queja de todos o en su mayoría de líderes de la zona Quinta es que los derechos de petición no tienen respuesta cuando son enviados a la alcaldía	Al respecto, esta administración local solicita respetuosamente allegar los respectivos radicados de los derechos de petición instaurado por los líderes comunales, lo anterior, para que este despacho proceda a realizar un seguimiento y verificación a cada una de las peticiones presentada por ustedes.	Sin Compromiso
Buenas noches señora Alcadesa las propuestas de nuestro sedtores Bolonia nuestra propuesta en encuentros cuidamos vías pargues cámaras seguridad otros como lo hanvietal zonas verdes inbadidas sin solución sin tranporte público	Por parte de la Alcaldía Local le informamos lo siguiente:  Las diferentes iniciativas surtieron el proceso de cada una de las etapas de presupuesto Participativo. Las problemáticas identificadas en encuentros ciudadanos se han traducido en la implementación de la estrategia de Acupuntura Social. Le invitamos a inscribir iniciativas en el proceso que se abre este año para el presupuesto a ejecutarse en la siguiente vigencia.	Sin Compromiso
Siempre dicen lo mismo que van a responder nuestras inquietudes y no lo hacen, ni siquiera toman notas de las dudas y preguntas que la comunidad escribe por este medio	Al respecto, esta administración local solicita respetuosamente allegar los respectivos radicados de los derechos de petición instaurado por usted, lo anterior, para que este despacho proceda a realizar un seguimiento y verificación a cada uno de las peticiones presentada por usted.	Sin Compromiso
Genial proyecto con la filarmonica, exitos en esta ardua labor .	Por parte de la Alcaldía Local le informamos lo siguiente:  El proceso de la Orquesta Filarmonica se mantendrá para 2021, para seguir fortaleciendo y enriqueciendo la cultura de la ciudadanía usmeña, a través este convenio podemos concluir la importancia de ampliar y fortalecer la práctica, el conocimiento y el disfrute de la música en la localidad mediante la consolidación y creación de escuelas instrumentales. De esta manera, se aspira a contribuir al desarrollo individual y social de la comunidad, creando y	Sin Compromiso

**Aportes para el Diálogo Ciudadano, en el marco de la Audiencia de RdC de la Entidad:**

La Alcaldía Local de Usme realizó los siguientes aportes en la Audiencia Pública de rendición de Cuentas:

1. Actos Protocolarios
2. Presentación Didáctica para la Rendición Cuentas Gestión Vigencia 2020 presentada por parte de la Sra. Alcaldesa Local de Usme
3. Diálogo de doble vía entre la Administración Local y la Ciudadanía.
4. Videos de Apoyos para fortalecer la presentación:
  - Video Redes sociales
  - Video Te Amo Usme
  - Ronda de Preguntas específicas y precisas de la Moderadora a la Sra. Alcaldesa Local y respuestas
5. Socialización a la ciudadanía para la aplicación de la encuesta a la evaluación del espacio de Diálogo Ciudadano.

**5. Temas recurrentes**

En el Diálogo Ciudadano en el marco de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas los temas más recurrentes presentados por la ciudadanía fueron los siguientes:

Ampliación de la Caracas

Reactivación Económica

Vías

Infraestructura para ciclistas

Movilidad

Seguridad

Conectividad

Dotación de Hogares Comunitarios

Parques Entre Nubes, Cantarrana, El Cortijo y Otros.

Intervención por Invasiones

Recuperación de Espacio Público

Hospital de Usme

Comercialización de productos rurales

Quebradas

Participación a Sesiones de la JAL

Ayudas Humanitarias por Emergencia Sanitaria por Covid 19

<b>Anexos</b>	6. Agenda de la jornada
	7. Metodología del diálogo ciudadano en el marco de la Audiencia Pública de rendición de cuentas
	8. Listados virtual de asistencia / evidencia de cantidad de participantes y datos de los mismos
	9. Registro audiovisual de la sesión

<b>Nombre de la persona que sistematiza:</b>	Henry Alonso Ariza Granados	<b>Nombre del/la moderador/a del diálogo ciudadano en la Audiencia pública de Rendición de Cuentas:</b>	Valeria Gomez Gomez Montaña
<b>Correo electrónico:</b>	<a href="mailto:henry.ariza@gobiernobogota.gov.co">henry.ariza@gobiernobogota.gov.co</a>	<b>Correo electrónico:</b>	<a href="mailto:valeria.gomez@gobiernobogota.gov.co">valeria.gomez@gobiernobogota.gov.co</a>